



EL PLASTICO PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE

Boletín Técnico Informativo N° 48

**Los SORBETES PLÁSTICOS SON RECICLABLES O
BIODEGRADABLES**

Centro de Información Técnica - CIT
Junio 2018

ÍNDICE

Introducción.....	3
Qué son los sorbetes plásticos. Para qué sirven.....	3
Producidos con varias materias primas plásticas.....	4
1) Sorbetes de polipropileno reciclables.....	4
2) Sorbetes plásticos biodegradables.....	4
Uso responsable y correcta disposición final de sorbetes.....	4
Mas fácil es prohibir que educar	5

INTRODUCCIÓN

Los sorbetes, también denominados pajitas, se usan en infinidad de aplicaciones para beber líquidos, succionándolos por la boca. Hay de distintos tamaños y formas y en algunos casos son flexibles para facilitar su uso.

¿QUÉ SON LOS SORBETES Y PARA QUÉ SIRVEN?

Los sorbetes son importantes para preservar la salud de las personas. No se puede tomar agua, gaseosas o cervezas directamente de una lata de aluminio o del pico de una botella dado que al tomar contacto con ella se pueden contagiar enfermedades. Dichos envases en su transporte, en los depósitos, exhibición, etc. podrían haber tomado contacto con roedores, insectos y suciedad del ambiente.

Asimismo, son necesarios para la alimentación de los bebés y niños dada la facilidad en la succión. Son imprescindibles para las personas discapacitadas o que están en hospitales o enfermas. Por lo tanto, su uso se hace imprescindible en guarderías infantiles, geriátricos, hospitales, etc. para prevenir la transmisión de enfermedades. También en la venta de bebidas en la calle, en playas, parques, etc.

Los sorbetes son reciclables dado que están producidos con la materia prima plástica denominada Polipropileno. Los sorbetes plásticos se pueden reciclar, los productos que se obtienen son: baldes, macetas, caños, decks de madera plástica, etc. No es necesario reciclar sorbetes solos, ya que pueden procesarse mezclados con otros productos de polipropileno, por ejemplo, envases como paquetes de fideos, snacks, y las mismas tapitas que recolecta el Hospital Garrahan, entre otros.

Son inocuos dado que están aprobados para estar en contacto con alimentos por el Código Alimentario Argentino, que ahora es común para todo el Mercosur. Están producidos con el mismo material que usamos todos los días en envases que protegen alimentos, como los paquetes de fideos, de papas fritas, snacks, tapas de botellas, etc. Asimismo, están aprobados para estar en contacto con alimentos por los organismos de control alimentario de Europa, Estados Unidos y todos los países del mundo.

LOS SORBETES PLÁSTICOS PUEDEN SER PRODUCIDOS CON VARIAS MATERIAS PRIMAS PLÁSTICAS

1) Los sorbetes plásticos de polipropileno son reciclables.

Si se usa para su producción la materia prima plástica denominada Polipropileno, una vez finalizada su vida útil, los sorbetes plásticos se pueden reciclar mecánicamente obteniendo una nueva materia prima que se transforma en productos finales como: baldes, macetas, caños, decks de madera plástica, etc. No es necesario reciclar sorbetes solos sino que pueden procesarse mezclados con otros productos de polipropileno por ejemplo envases como paquetes de fideos, snacks, etc.

2) Los sorbetes plásticos biodegradables

Si se usa como materia prima plásticos biodegradables y compostables para producirlo, el sorbete es biodegradable. Por lo tanto, también es reciclable biológicamente mediante el proceso de compost. Se incorporan a la fracción de residuos municipales compostables y su comportamiento es similar al de los residuos orgánicos y de comidas. Existen varios tipos de plásticos biodegradables tales como el PLA, PHA, etc. Hay plásticos biodegradables que se degradan en el ambiente marino, es decir que cumplen con las normas correspondientes, con lo que se evita la contaminación del mar en caso de una eventual y accidental mala disposición final de los mismos.

Son inocuos. En ambos casos están aprobados para estar en contacto con alimentos por el Código Alimentario Argentino, que ahora es común para todo el Mercosur. Asimismo, están aprobados para estar en contacto con alimentos por los organismos de control alimentario de Europa, Estados Unidos y todos los países del mundo.

En el caso del Polipropileno están producidos con el mismo material que usamos todos los días como los paquetes de fideos, de papas fritas, snacks, etc. En el caso de los materiales biodegradables, se usan en múltiples aplicaciones que están en contacto con alimentos incluso en medicina.

USO RACIONAL Y RESPONSABLE DE LOS SORBETES. CORRECTA DISPOSICIÓN FINAL.

Se debe hacer un uso responsable y racional de los sorbetes depositándolos una vez usados en los cestos de residuos reciclables y no arrojarlos en la vía pública, parques, plazas o playas. También se pueden entregar en los Puntos Verdes que se encuentran en la CABA junto con otros reciclables, y en las provincias del interior del país se debe consultar con los municipios donde dejar los residuos reciclables.

Los Gobiernos deben ser responsables de hacer campañas de comunicación, educación y capacitación para que el ciudadano conozca y se concientice que el plástico usado no es un residuo, sino un recurso porque es una materia prima para la Industria del Reciclado Plástico, que produce los productos anteriormente

mencionados. Los municipios tienen que disponer más cestos de residuos con colores identificatorios, concientizar, educar e informar y no prohibir.

Asimismo, tienen que implementar circuitos logísticos de recolección diferenciada de materiales reciclables y dar consignas claras y perdurables en tiempo al ciudadano para que tomen el hábito de separar los residuos domésticos. Los grandes generadores, por ley en la CABA y Pcia. de Buenos Aires, tienen obligación de separar y gestionar todos sus residuos reciclables, entre ellos los sorbetes.

MÁS FÁCIL ES PROHIBIR QUE EDUCAR

Las prohibiciones de sorbetes no son la solución a la deficiente gestión de los residuos. Los productos de un solo uso aportan a la calidad de vida cuidando la higiene y la salud.

Las restricciones sobre los artículos de plástico de un solo uso no abordan las causas del *litter*, residuos abandonados en la vía pública por la inconducta ciudadana.

El problema de fondo es principalmente el resultado de una combinación de, una gestión inadecuada de los residuos por parte de los Municipios y un mal comportamiento a la hora de gestionar su fin de vida.

Sustituir un material por otro no resolverá el problema de tirar basura donde no corresponde y puede incluso agravarlo, ya que los consumidores pueden pensar erróneamente que otro material no tiene un impacto en el medio ambiente. No debe haber residuos de ningún tipo en el medio ambiente, independientemente del material que sea.

Por lo tanto, prohibir o exigir reducciones en el uso de ciertos tipos de productos o productos hechos de materiales específicos no logrará los cambios estructurales requeridos y necesarios para sentar las bases de una economía verdaderamente sostenible y eficiente en el uso de los recursos para una economía circular.



MAG. VERÓNICA RAMOS

Gerente de Asuntos Gubernamentales y Comunicaciones



ING. MARIO TONELLI

Director Ejecutivo

PUBLICACIONES BOLETINES TECNICOS – Títulos a la fecha

1. Plásticos ignífugos o no inflamables.
2. Residuos Plásticos. Su aprovechamiento como necesidad.
3. Plásticos: su origen y relación con el medio ambiente.
4. ¿Qué hacer con los plásticos cuando concluyen su vida útil?
5. Manejo de los Residuos plásticos en Diferentes partes del mundo.
6. La relación entre los plásticos y los moduladores endocrinos.
7. Informe técnico sobre la performance ambiental de las bolsas plásticas.
8. La relación entre la biodegradación y los residuos plásticos.
9. Guía didáctica de las normas ISO – Serie 14.000.
10. Aportes para el capítulo “Envases” de una eventual Ley de Residuos Sólidos Urbanos.
11. Manual de valorización de los Residuos Plásticos.
12. Juguetes de PVC.
13. Gestión de los Residuos Plásticos Domiciliarios en la Argentina, Estados Unidos y Europa.
14. Esteres de Ftalatos su Relación con el PVC y sus Diferentes Aplicaciones.
15. Plásticos en la Construcción: su contribución a la Salud y el Medio Ambiente.
16. Plásticos de aplicación en el campo de la Salud: Envases Farmacéuticos y Cosméticos.
17. Envases Plásticos: Su relación con el Medio Ambiente
18. Recuperación Energética - a través de la co-combustión de residuos plásticos mixtos domiciliarios y residuos sólidos urbanos.
19. Estudio comparativo: envases descartables de PET vs. retornables de Vidrio.
20. Consideraciones Ambientales de las Bolsas de Comercio de Polietileno.
21. Degradación de los Materiales Plásticos.
22. Posición de Plástivida Argentina con respecto a los plásticos Biodegradables.
23. Seguridad en el uso de recipientes plásticos en el horno a microondas y de botellas de agua en la heladera.
24. Posición de la Cadena de Valor de la Fabricación de las Bolsas Plásticas
25. Plásticos Biodegradables, ¿qué son? Y su relación con los RSU.
26. Position Paper Gestión de los Plásticos al final de su vida útil.
27. Análisis Del Ciclo de vida de tres tipos distintos de Bolsas de Comercio – Plástico Reciclable, Plástico Biodegradable; Papel Reciclado y Reciclable.
28. Ciclo de Vida de Varios tipos de Bolsas de Comercio.
29. Ciclo de Vida de cuatro tipos de envases de Leche.
30. Auditorías de Litter en las calles de San Francisco 2008.
31. Reciclado sustentable de residuos plásticos post consumo.
32. Recuperación energética de los residuos plásticos.
33. Opinión acerca de los productos hechos con bioplástico.
34. Posición acerca de los Plásticos “Oxo-Biodegradables”.
35. Position Paper “Envases de Poliestireno”.
36. Position Paper “Bolsas Plásticas” + Propuesta Superadora.
37. Sustentabilidad de los Plásticos.
38. Poliestireno - Características y Ventajas Respecto al Medio Ambiente.
39. Importancia de los Plásticos en la Lucha Contra el Cambio Climático-
40. Position Paper – Productos de Policarbonato.
41. Programa Consumo Responsable de Bolsas Plásticas Normalizadas ECOPLAS en Supermercados CABA. Informe de Resultados.
42. Sistema de Codificación de los Materiales Plásticos (Basado en la Norma IRAM 13700)
43. Los Plásticos y el Medio Ambiente.
44. Sustentabilidad de las Bolsas Plásticas Normalizadas para Supermercados -Norma IRAM 13610-
45. Programa Polietileno Reciclable de ECOPLAS
46. Los envases plásticos protegen el medio ambiente. Análisis del impacto ambiental de la sustitución de envases plásticos en el consumo de energía y emisiones gases de efecto invernadero.
47. Piloto de Reciclado de Bolsas y Films Plásticos. Ecoplas y Cairplas para Comisión Multidisciplinaria de Bolsas Biodegradables Agencia de Protección Ambiental - Gobierno Ciudad de Buenos Aires.
48. Los sorbetes plásticos son reciclables o biodegradables.



EL PLASTICO PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE

www.ecoplas.org.ar

Sede Salguero 1939 – Piso 7 - (C1425DED) – CABA - Tel: (011) 4822-4282/7162/6721
web site www.ecoplas.org.ar - email: ecoplas@ecoplas.org.ar